Cali, 15 de marzo de 2025

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Director Técnico

ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Supervisor contrato 563-561

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (UAESP)
Calle 7 No. 4-70 Centro Cultural de Santiago de Cali
60228854646 Ext. 0000
arles.lemos@cali.gov.co
Cali, Valle Del Cauca

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4182.010.26.1.563 - 2024

ASUNTO: Solicitud de suspensión del contrato de interventoría No. 4182.010.26.1.563 - 2024, cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO PTARD Y RED DE ALCANTARILLADO VEREDA EL PAJUI FASE III - CORREGIMIENTO LA LEONERA."

Cordial saludo:

En virtud de la solicitud de suspensión realizada por el contratista de obra, y avalada por esta interventoría, al **CONTRATO DE OBRA No. 4182.010.26.1.561-2024** cuyo objeto es **REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO PTARD Y RED DE ALCANTARILLADO VEREDA EL PAJUI FASE III - CORREGIMIENTO LA LEONERA**, y considerando que nuestra labor de interventoría está directamente relacionada a la vigilancia y seguimiento de las labores del contratista, la suspensión provisional del contrato de obra impacta directamente en el desarrollo de nuestras responsabilidades.

Además de que esta Interventoría también ha solicitado una adición presupuestal y una prórroga al contrato mediante comunicación del 17 de enero de 2025, por un monto de $35.675.166 (Treinta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos MCTE), fondos que resultan indispensables para supervisar adecuadamente la finalización del proyecto, garantizando así el cumplimiento del **CONTRATO DE OBRA No. 4182.010.26.1.561-2024.** Por lo anterior, solicitamos a su oficina evaluar y, si lo estima pertinente, aprobar la suspensión del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4182.010.26.1.563-2024**, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO PTARD Y RED DE ALCANTARILLADO VEREDA EL PAJUI FASE III –**

gerencia@mnty.com.co – Teléfono: 3155367015

CORREGIMIENTO LA LEONERA, bajo las mismas condiciones solicitadas por el contratista y respaldadas por esta interventoría. Agradecido por la atención prestada,
Cordialmente,



EVELYN TATIANA DÍAZ
Representante Legal
CONSORCIO MNTY INFINITA

gerencia@mnty.com.co – Teléfono: 3155367015